



# Asamblea General

Distr. general  
14 de agosto de 2014  
Español  
Original: inglés

---

## Sexagésimo noveno período de sesiones

### **Solicitud de inclusión de un subtema suplementario en el programa del sexagésimo noveno período de sesiones**

#### **Nombramiento de magistrados *ad litem* del Tribunal Contencioso-Administrativo de las Naciones Unidas**

#### **Nota del Secretario General**

1. Por carta de fecha 6 de enero de 2014 del Magistrado Jean-François Cousin, magistrado *ad litem* del Tribunal Contencioso-Administrativo de las Naciones Unidas en Ginebra, el Secretario General ha recibido notificación de su renuncia con efecto a partir del 1 de abril de 2014.
2. En el informe del Secretario General sobre la administración de justicia en las Naciones Unidas (A/69/227) [[no publicado aún]], se recomienda, por las razones que se exponen en ese informe, que los mandatos de los tres puestos de magistrados *ad litem*, incluidos los de los magistrados *ad litem* en funciones, se prorroguen por un plazo de un año, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.
3. Por ende, durante su sexagésimo noveno período de sesiones, la Asamblea General deberá adoptar medidas para prorrogar los mandatos de los tres puestos de magistrados *ad litem*, incluidos los de los magistrados *ad litem* en funciones, Alessandra Greceanu y Nkemdilim Amelia Izuako, del 1 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2015. La Asamblea también deberá llevar a cabo una elección a efectos del nombramiento del tercer magistrado *ad litem* para el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015, sobre la base de las recomendaciones contenidas en el informe del Consejo de Justicia Interna (A/69/205) [[no publicado aún]].
4. Por consiguiente, el Secretario General tiene el honor de solicitar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 del reglamento de la Asamblea General, que en el programa provisional del sexagésimo noveno período de sesiones, en relación con el tema titulado “Nombramientos para llenar vacantes en órganos subsidiarios y otros nombramientos”, se incluya un subtema titulado “Nombramiento de magistrados *ad litem* del Tribunal Contencioso-Administrativo de las Naciones Unidas”.



5. Dada la índole de este subtema, el Secretario General también solicita que se examine directamente en sesión plenaria.

---